

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

05 DE MAYO DE 2026.

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Tania Caballero Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman los párrafos 29 y 30 de del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Karla Clarissa Bornios Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que reforman los artículos 17 Bis, 17 Ter y 17 Quater, de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia de Género.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman la fracción V del artículo 3, los artículos 17 y 32; y se adiciona la fracción XV al artículo 3 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicano del Estado de Oaxaca.
7. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Dante Montaña Montero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta al Director General del Centro SICT Oaxaca, dependiente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal para que, de acuerdo al Plan Nacional del año 2026, que el Gobierno ha destinado para la modernización de la infraestructura carretera del país, tenga a bien reparar de manera prioritaria el deplorable tramo carretero Mex-175 que

conduce de Ixtlán de Juárez a Valle Nacional el cual se encuentra en un alarmante deterioro.

8. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Biaani Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) para que garantice, en el Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso y en todas las unidades médicas bajo su responsabilidad en el Estado de Oaxaca, la presencia permanente de médicos especialistas y urgenciólogos durante fines de semana y días festivos, el abasto suficiente y oportuno de medicamentos, así como el suministro de combustible necesario para la operación continua del servicio de ambulancias.

9. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Biaani Palomec Enríquez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes de Oaxaca, al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y a la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, diseñen e implementen protocolos de actuación inmediata ante situaciones de riesgo en planteles educativos; se articulen con la Estrategia Nacional "El ABC de las Emociones" para garantizar atención en salud mental y desarrollo socioemocional del estudiantado; e implementen acciones permanentes de cultura de paz y prevención del delito con enfoque de derechos humanos e interculturalidad.

10. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; al Titular de la Secretaría de Infraestructuras, Comunicaciones y Transportes y a la Dirección General de Caminos y Puentes Federales, (CAPUFE) para que, con base a sus atribuciones y facultades legales y en estricto apego los principios de legalidad y proporcionalidad revoquen, no suspendan la entrada en vigor de la actualización de tarifas de peaje en tanto se realiza una revisión integral que justifique técnica y metodológicamente dichos incrementos.

11. **DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES. (LOS CUALES QUEDARÁN RESERVADOS PARA UN PRÓXIMO PERIODO).**

COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la improcedencia y se ordena el archivo definitivo del expediente 01 del índice la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, declarándolo como asunto total y definitivamente concluido.

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México y a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca para que implementen, de manera coordinada, un programa emergente de regularización, con metas, indicaciones y plazos definidos, a fin de abatir el rezago existente en la emisión de los reconocimientos de validez oficial así como de los títulos y cédulas profesionales; así mismo se exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Oaxaca a fortalecer sus capacidades institucionales mediante la asignación de personal capacitado, la simplificación de procesos administrativos y la implementación de sistemas digitales que garanticen la trazabilidad, transparencia y eficiencia en la gestión de trámites, estableciendo mecanismos de atención prioritaria para las y los egresados afectados, a fin de garantizar el acceso oportuno a sus títulos profesionales y evitar afectaciones a su desarrollo académico, laboral y económico.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo del expediente 69 del índice de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; como asunto total y definitivamente concluido.

12. Asuntos Generales.